



Rad. 2023-00003-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente asunto. Queda para proveer. **Buga, Febrero veintiocho (28) de 2023.**

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.

DESPACHO COMISORIO No 0005.
DESPACHO COMITENTE: JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTA D.C
RADICACIÓN No.: 76-111-40-03-001-2023-00003
AUTO INTERLOCUTORIO N° 485

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Buga Valle, Siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Dentro del despacho comisorio No 0005, enviado por el **JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C** proferido dentro del proceso **VERBAL ESPECIAL DE IMPOSICION DE SERVIDUMBRE** adelantado por **GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA E.S.P.** contra **MARIA NOHELIA MARIN DE CASTAÑO**, por medio del cual nos comisionan para llevar a cabo la práctica de diligencia de Inspección Judicial sobre predio denominado El Naranjo, ubicado en la vereda Monterrey, jurisdicción del Municipio de Buga, Departamento del Valle, identificado con folio de matrícula inmobiliaria número **373-37575**, se tiene que no anexaron copia de la providencia que ordena la inspección judicial y Certificado de tradición del inmueble objeto de comisión.

Por lo anterior el juzgado.

RESUELVE:

OFICIAR al JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, solicitando alleguen copia de la providencia que ordena la inspección judicial y Certificado de tradición del inmueble objeto de comisión. Surtido lo anterior se procederá de conformidad.

NOTIFIQUESE

Mariela R.

WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ

Wilson Manuel Benavides Narvaez

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUGA - VALLE DEL CAUCA.

Hoy 08 DE MARZO DE 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 038.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria

Firmado Por:

Calle 7 No. 13-56, Edificio Condado Plaza Tercer Piso. Oficina 324, fax 2369080. Celular 3152436935
Guadalajara de Buga, Valle del Cauca
j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97935dc930a3e82bfb9614792b7ccff06189691bb84e3368aa23d1d99b085e06**

Documento generado en 07/03/2023 08:40:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>